

MARTES, 31 DE DICIEMBRE DE 2013 - BOC NÚM. 250

CONCEJO ABIERTO DE CARRASCAL-COCEJÓN

CVE-2013-19150 *Exposición pública de las cuentas generales de 2011 y 2012.*

Formuladas y rendidas las Cuentas Generales de los ejercicios 2011 y 2012 y habiendo sido informadas por la Comisión Especial de Cuentas de esta entidad con fecha 11 de diciembre de 2013, dichas Cuentas Generales se exponen al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Carrascal de Cocejón, diciembre de 2013.

El Presidente,

Emilio José Fernández Ibáñez.

2013/19150

CVE-2013-19150